

Interinfluencias lingüísticas en la frontera hispano-portuguesa¹

José Antonio González Salgado
Campo Arqueológico de Mértola

1. Introducción

La frontera hispano-portuguesa —uno de los límites más antiguos y extensos de Europa (Medina García, 713)— se ha configurado desde el punto de vista histórico como una zona de contrastes. Por un lado, ha sido tierra de reyertas y contiendas, como nos recuerda la toponimia;² por otro, ha sido espacio de convivencia, de intercambio económico, comercial y cultural. Esta segunda consideración, basada en las estrechas relaciones que han mantenido los habitantes de uno y otro lado de la frontera —o de *la raya*, si preferimos usar el término con que se conoce esta extensa área— es la que resulta de mayor interés para todo lo relacionado con la conformación lingüística de la zona y, en especial, con los aspectos que señalaremos en esta contribución.

En el amplio espacio geográfico por el que se extiende la raya, se hablan cuatro lenguas que tienen consideración oficial en sus respectivos territorios (portugués, castellano, gallego y mirandés), una serie de variedades diatópicas de desigual extensión (dialectos *minhotos*, transmontanos, *beirões*, alentejanos y *algarvios*, en Portugal, y leonés, extremeño y andaluz, en España) y algunas hablas propias de enclaves muy concretos (*guadramilês*, *riodonorês* o rihonorés, *fala* del valle de Xálima y barranqueño, fundamentalmente). A todo ello hay que añadir el gallego del noroeste de Zamora y el portugués dialectal —conservado ya en una situación muy precaria en la mayoría de los casos— hablado en localidades de las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz (Alamedilla, Herrera de Alcántara, Cedillo, Olivenza y aldeas dependientes de Valencia de Alcántara y La Codosera) y en caseríos dispersos del oeste de la provincia de Huelva.

Tal variación lingüística, sin embargo, no debe llevarnos a engaño. Aunque todavía es posible diferenciar unas zonas de otras, lo cierto es que la situación en la que se encuentra la frontera hoy en día no es de ninguna forma comparable a lo que fue hasta hace menos de un siglo. La realidad lingüística de la raya puede ejemplificarse con el siguiente parecer de un informante de Herrera de Alcántara del proyecto *Hablas de Extremadura* (López Blanco & Serrano):

Entrevistador: ¿Y aquí hay mucha gente que hable portugués en Herrera?

Informante: ¡Hombre!, gente joven ya no, gente joven no porque la vida ha cambiao y ahora ya se sale má^h pa fuera, y la^h e^hcuela^h mi^hmo, ya na má^h que te hablan en e^hpañol, y luego lo^h padre^h también hablan a lo^h muchacho^h en e^hpañol. Ya eso se va perdiendo.

Entrevistador: ¿Y el chapurrao?

Informante: El chapurrao iguá.

Entrevistador: ¿Poca gente también lo habla ya?

¹ Este trabajo se encuadra en el proyecto *Frontera hispano-portuguesa: personas, pueblos y palabras (FRONTESPO-3P)*, financiado por FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades-Agencia Estatal de Innovación (periodo 2019-2022, ref. RTI2018-095899-B-100), y dirigido por el Dr. Xosé Afonso Álvarez Pérez (Universidad de Alcalá).

² *San Benito de la Contienda* (Badajoz), *Sierra de las Contiendas* (Huelva), *Atalaia da Contenda* (Portalegre), *Reyertas de Arronches* (Badajoz), etc. Las reyertas y contiendas evocan las desavenencias y los conflictos surgidos en lugares concretos con motivo de disputas territoriales que desencadenaron a veces situaciones violentas. Sobre ello, ténganse en cuenta, por ejemplo, los excelentes estudios de Martín Benito (2019, 2020a y 2020b).

Informante: El chapurrao también se pierde. Aquí hay gente mayor, sí; gente joven ninguno sabe hablar chapurrao. Entienden, pero no lo hablan.

Declaraciones como esta se han recogido en numerosos pueblos en ambos márgenes de la frontera hispano-portuguesa, lo que ha hecho que en los estudios sobre el habla de la zona sea una constante la referencia a la desaparición cada vez más acelerada de los marcadores lingüísticos dialectales y a la tendencia a la nivelación con los idiomas nacionales (entre otros muchos, Maia 1970, 234; Vilhena 1996; Matias 2001; Franco, 8). Un ejemplo muy significativo de esta situación lo proporciona Álvarez Pérez (2022, 213-214) en la transcripción de una de las encuestas efectuadas en el marco del proyecto FRONTESPO: en Sela (Pontevedra), un informante nacido en 1934 matizaba y corregía casi de forma sistemática las respuestas que ofrecía otro informante veinte años más joven y mucho más expuesto que aquel a la influencia del gallego moderno y del castellano.

No obstante, a pesar de que la situación actual de las variedades lingüísticas de la frontera no sea comparable al estado en que se encontraban hace un tiempo, los siglos de convivencia en la raya entre hablantes españoles y portugueses todavía se dejan sentir en muchos aspectos. En la presente contribución, nuestro interés se va a centrar en diversas cuestiones relacionadas con las influencias ejercidas por el portugués y el español a lo largo de la frontera hispano-portuguesa con el objetivo de ofrecer una visión general y, en lo posible, actualizada de la situación. En el primer apartado, analizaremos los cuatro problemas que identificamos en el ámbito de las interinfluencias lingüísticas en la raya; a continuación, estudiaremos cuál es el origen de esas influencias mutuas y en qué estado se encuentran en la actualidad; por último, incluiremos unas breves consideraciones sobre las interinfluencias en los niveles del análisis lingüístico (fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico) y en la toponimia.

2. Las interinfluencias lingüísticas en la frontera hispano-portuguesa: un campo conflictivo

El estudio de las influencias mutuas entre el portugués y el español en la raya es un campo conflictivo debido fundamentalmente a cuatro problemas que afectan a la valoración que se les puede otorgar a los fenómenos que tienen su origen en la lengua del otro lado de la frontera. Esos problemas son los siguientes:

2.1. Insuficiencia del método de la dialectología tradicional para evaluar las influencias lingüísticas desde una perspectiva global en la comunidad

Aunque este método ha aportado muchísimos datos, y muy valiosos, la única metodología verdaderamente válida para evaluar en toda su extensión el ámbito de las interinfluencias es el sociolingüístico, ya que permite valorar la relación que existe entre las influencias en todos los niveles de análisis (fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico) y el grado de bilingüismo existente en cada localidad.

Hoy no tienen mucho sentido los estudios dialectales tal como se planificaban en el siglo XX (informante único, de edad avanzada, sin contacto con la norma...), salvo que lo que se persiga sea rescatar los últimos restos de las variedades locales o dialectales. Con la aplicación del método de la dialectología tradicional no es posible explicar en toda su amplitud las complejas relaciones lingüísticas que se han materializado en una

zona tan extensa y diversa como la frontera entre España y Portugal, pues este método ofrece solo una imagen parcial e incompleta de la realidad lingüística.³

2.2. Desconocimiento de los grados de bilingüismo existentes en cada localidad

El segundo problema está íntimamente relacionado con el anterior. Como en muchos de los estudios no se ha adoptado una perspectiva sociolingüística, no sabemos qué porcentaje de la población es bilingüe y en qué grado se conocen las dos lenguas. El problema afecta, sobre todo, a la parte española de la frontera, ya que los estudios portugueses sí han atendido con más o menos detenimiento a la descripción sociolingüística.

En función del grado de bilingüismo existente en la localidad, habrá mayor o menor influencia de la lengua del país vecino. Atendiendo a la tipología establecida por Santos (116-124), encontraremos mayor influencia de la lengua del otro lado de la frontera en los pueblos en los que existe o ha existido un bilingüismo propiamente dicho que en aquellos lugares en los que se da solo un bilingüismo parcial o un bilingüismo potencial, mientras que las influencias serán más reducidas en localidades tradicionalmente monolingües. En gran medida, por lo tanto, las influencias están relacionadas con el grado de bilingüismo de la localidad, aunque también es muy importante la variación individual dentro de cada población, ya que no todos los habitantes de localidades bilingües presentan el mismo grado de bilingüismo. En cualquier caso, si un hablante bilingüe se expresa en castellano, es lógico que ese idioma esté impregnado de rasgos portugueses, y que, cuando hable en portugués, esté impregnado de rasgos castellanos.

Además, algunas localidades portuguesas son o han sido trilingües, lo que justifica aún más la necesidad de estudios sociolingüísticos: Miranda do Douro y las poblaciones de su comarca, Rio de Onor, Guadramil, Petisqueira, Deilão y Barrancos son núcleos en los que, además de los idiomas nacionales —español y portugués— se hablan variedades locales que tienen como base el leonés (las situadas en el norte) o las hablas meridionales españolas (en el caso de Barrancos). Al otro lado de la frontera, sin embargo, el trilingüismo solo ha sido efectivo en Rihonor de Castilla (español, portugués y rihonorés).

2.3. Existencia de distintas posibilidades para explicar el origen de un mismo fenómeno

En la frontera entran en contacto no solo el español y el portugués, sino también el gallego, en la parte norte, y el leonés, sobre todo en el margen nororiental portugués y noroccidental español. Todas esas lenguas comparten en mayor o menor grado marcadores lingüísticos, lo que conlleva que sea muy difícil establecer un origen cierto para determinados fenómenos. Por ejemplo, la conservación de *-l-* y *-n-* intervocálicas en localidades portuguesas fronterizas de Trás-os-Montes (*luna* ‘lua’, *celo* ‘ceo’, *grano* ‘grão’, etc.) puede tener un origen tanto en el castellano como en el leonés, dado que ambas lenguas coinciden en la conservación de esas consonantes latinas frente a lo que ocurre en portugués. Maia (1977, 183-184) explica esa doble posibilidad del siguiente modo:

Seria do maior alcance conseguir explicar se se trata de antigas formas leonesas, últimos resíduos de uma situação linguística anterior numa época em que formas deste tipo conviviam com soluções fonéticas galego-portuguesas [...] ou se, pelo

³ Vilhena (2000, 40), por ejemplo, confiesa que los resultados de su investigación en las localidades bilingües extremeñas de Cedillo y Herrera de Alcántara habrían sido distintos si hubiera analizado el habla de las personas jóvenes.

contrário, estamos em presença de formas explicáveis pela situação fronteiriça e pela influência dos vizinhos falares de Espanha.

2.4. Situaciones que han cambiado con tendencia al empobrecimiento

El cuarto problema está relacionado con el paso del tiempo, puesto que las situaciones han variado a lo largo de la historia. Los datos que recuperan las monografías de mediados del siglo XX ya no son válidos para explicar la situación actual porque reflejan un estado de habla distinto del que existe hoy en las localidades fronterizas. El caso de Olivenza, donde se ha evolucionado de un monolingüismo portugués a un monolingüismo español, previo paso por una situación bilingüe que ha durado cerca de dos siglos, es paradigmático, pero también se ha dado —quizá no de una forma tan drástica— en otros muchos lugares. Al respecto, podemos recordar la situación descrita por Pinto (75) en Deilão (Bragança), localidad en la cual, en 1990, solo practicaban un bilingüismo efectivo las personas de edad avanzada, mientras que los menores de veinte años, aunque comprendían el español, no lo hablaban. Treinta años después, esos últimos hablantes tienen ya unos cincuenta años, con lo que podemos hacernos una idea de cuál debe ser la situación hoy en día.⁴

3. Origen de las interinfluencias lingüísticas y situación actual

Las interinfluencias lingüísticas en la frontera hispano-portuguesa se pueden explicar desde una doble perspectiva: la geográfica y la histórica (Gargallo Gil & González Salgado, 76; González Salgado 2017, 107; González Salgado 2019, 156). La geografía, es decir, la ausencia de impedimentos naturales insalvables entre localidades que se encuentran muy próximas a uno y otro lado de la raya, es el factor que ha posibilitado el contacto estrecho entre los hablantes portugueses y los españoles.

Hace ya algunos años que Barajas Salas (73-76) identificó los factores determinantes de las influencias mutuas ejercidas por español y portugués desde el punto de vista de la motivación geográfica. En síntesis, según él, los elementos que han contribuido a extender rasgos lingüísticos propios del idioma del otro lado de la frontera en localidades rayanas son los siguientes:

- a) Desplazamientos por motivos laborales
- b) Relaciones comerciales
- c) Asistencia a romerías y fiestas
- d) Otros contactos religiosos
- e) Visitas al médico, especialmente en el caso de los portugueses
- f) Tenencia de propiedades en localidades del otro país
- g) Cacerías y batidas contra los lobos conjuntas entre portugueses y españoles
- h) Matrimonios mixtos

Evidentemente, no todos los elementos de la lista tienen el mismo peso en la difusión de características propias del habla de las localidades españolas o portuguesas, pero todos ellos han contribuido a configurar la frontera como un espacio de ósmosis lingüística que ha surgido como consecuencia de interacciones económicas, comerciales y culturales muy amplias (Medina García, 719; Calderón Vázquez, 74). Es muy importante que se entienda que la raya no es solo una línea divisoria entre dos países,

⁴ Además, la tendencia a la uniformidad no es patrimonio exclusivo de las zonas fronterizas, sino que afecta a todas las hablas populares de cualquier región, como bien sabemos los dialectólogos.

sino —sobre todo— una comarca transnacional en la que interactúan los habitantes de localidades de las dos naciones.⁵

Especial importancia han tenido durante siglos los contactos entre hablantes de los dos países motivados por causas laborales. Hasta mediados del siglo XX, miles de trabajadores portugueses se desplazaban todos los años durante semanas o meses al otro lado de la frontera para realizar todo tipo de labores agrícolas.⁶ En ocasiones, esos desplazamientos se efectuaban a localidades situadas incluso a varios cientos de kilómetros, ya que de otra forma no sería posible explicar la presencia de algunos portuguesismos relacionados con el campo semántico de la siega en zonas españolas muy alejadas de la frontera con Portugal.⁷

Al respecto de los desplazamientos laborales de trabajadores portugueses, Cavaco (42) afirma lo siguiente: “Não apenas as ceifas, mas também a cultura do arroz e o corte da palma e do esparto, no sul de Espanha, eram feitos em grande parte por trabalhadores algarvios, recrutados entre as populações rurais mais pobres”. Maia (1975, 92) considera que “tratava-se de verdadeiras deslocações em massa, que chegavam a envolver todos os homens válidos das povoações.”

Las dos citas anteriores son muy significativas no solo por el contenido que reproducen, sino también por la forma en que están redactadas. Tanto Cavaco como Maia hablan en pasado (*eram feitos, tratava-se y chegavam a envolver*), con lo que están dando a entender que esa situación ya no se daba en la década de 1970. En efecto, con la modernización del campo español a comienzos de los años sesenta —a lo que se unió la paulatina despoblación de las zonas rurales, con la consiguiente falta de reemplazo generacional—, los desplazamientos laborales —los más determinantes en las influencias lingüísticas junto con los matrimonios mixtos— son ya casi inexistentes.⁸

Es una realidad incuestionable que la situación en la que se encuentra la frontera hispano-portuguesa en la segunda década del siglo XXI no tiene nada que ver con la situación en la que se encontraba hace cien años.⁹ A los cambios a los que se ha visto sometido el trabajo agrícola hay que unir otros factores que también han contribuido al descenso de las relaciones entre las poblaciones rayanas, como el cierre de los puestos fronterizos durante determinadas épocas, la mejora de las infraestructuras viarias con

⁵ Las localidades de uno y otro margen de la frontera no solo comparten elementos lingüísticos, sino también un modo de vida y muchas tradiciones. Son de destacar, por ejemplo, las mascaradas de invierno y las romerías marianas (Rodríguez Pascual; Abad Martínez), o las corridas de toros, la festividad del *entrudo* y el mito de los *lobisomes* (Valcuende, Kavanagh & Jiménez, 40).

⁶ Incluso algunos ayuntamientos, como por ejemplo el de Lepe (Huelva), cedieron tierras comunales a colonos portugueses para que las pusieran en cultivo, lo que supuso “la introducción de portuguesismos para denominar determinadas fincas en la zona colonizada por los habitantes lusos” (García Mendoza, 26).

⁷ Es el caso, entre otras, de la voz *pavea* ‘manejo de mies’, ‘gavilla’ (port. *paveia*), documentada por el *ALEA* (Alvar, Llorente & Salvador, mapas 43, 44 y 45) en diversas localidades de Andalucía oriental (Málaga, Jaén y Granada).

⁸ Matias (1984, 21) también hace referencia a la disminución de esos desplazamientos laborales: “As permutas de trabalhadores portugueses e espanhóis para certas fainas do campo, em herdades fronteiriças, eram, outrora, frequentes, mas hoje estão em declínio”.

⁹ En la frontera hispano-portuguesa, aproximadamente desde mediados del siglo XX, se ha producido un auténtico cambio de perspectiva. Hasta esa época, las localidades rayanas de los dos países habían mirado hacia los pueblos del otro lado de la frontera, hasta el punto de que, “para muchas poblaciones fronterizas, la verdadera frontera lo ha sido en relación a su propio Estado, dada la situación de marginación que ha experimentado históricamente esta área” (Valcuende, Kavanagh & Jiménez, 40). Sin embargo, a partir de entonces, las localidades españolas han apuntado mucho más hacia las ciudades españolas y las lusas han puesto el foco en los centros económicos, sociales y culturales importantes de Portugal.

núcleos importantes del mismo país o la desaparición del contrabando.¹⁰ El resultado de todo ello es que, paradójicamente, en una época de fronteras abiertas —como reconoce el Tratado de Schengen—, los contactos entre un lado y otro de la raya se han reducido de forma notable.

Santos (97) ya certificaba hace más de cincuenta años que las relaciones entre los pueblos españoles de las provincias de Zamora y Ourense y los portugueses de Trás-os-Montes no eran tan habituales como hacía un tiempo:¹¹

Os contactos entre portugueses e espanhóis eram mais fáceis e mais frequentes até há poucos anos. Desde a última guerra civil de Espanha (1936-1939), fechou-se a fronteira e ficaram na região só duas passagens devidamente autorizadas (com estrada internacional, verificação de passaportes e alfândega): de Chaves a Verín, por Vila Verde, e de Bragança a Alcañices, por Quintanilha. Nos outros pontos foram colocadas guarnições de guarda fiscal nas aldeias portuguesas e de “carabineros” nas espanholas; as travessias, nessas vastas zonas, ou são feitas com autorização da guarda fiscal (só para idas rápidas) ou são clandestinas.¹²

Más al sur, el descenso de la convivencia transfronteriza también es patente, como recuerda Carrasco González (1996, 69) al evaluar la situación del portugués en algunas localidades de Extremadura:¹³

A conservação da língua portuguesa nesta região é muito difícil. As camadas mais jovens da população estuda nos liceus de Valencia e Alburquerque, onde apenas aprendem inglês, e mais tarde, nalguns casos, nas Faculdades da Universidade de Extremadura, em Cáceres e Badajoz.

Por outro lado, a emigração e o desaparecimento do contrabando fez com que só as gerações mais velhas conservem relações familiares com as aldeias vizinhas portuguesas. É por isso que será difícil que haja mais casamentos mistos ou mais vindas de portugueses para estabelecer-se nestas localidades.

En encuestas recientes efectuadas en el marco del proyecto FRONTESPO, también hemos recabado alguna opinión en el mismo sentido (Álvarez Pérez 2018-):

Entrevistador: ¿Y hay, hay... más o menos relación, más... ida, venida de personas?

¹⁰ Un caso particular lo encontramos en las poblaciones de Cedillo y Montalvão, separadas en línea recta por tan solo seis kilómetros, pero incomunicadas entre sí en la actualidad, salvo que se dé un rodeo de más de cien kilómetros. Hasta 1974, los habitantes de uno y otro pueblo solo tenían que sortear el río Sever para cruzar la frontera, situación que cambió radicalmente con motivo de la construcción del embalse de Cedillo y la consiguiente elevación artificial del nivel del río. A partir de 1995, además, la empresa eléctrica que gestiona el embalse decidió impedir el paso por el puente de su propiedad, con lo que el tiempo de desplazamiento entre las dos localidades se ha multiplicado y, en consecuencia, se han reducido los contactos entre sus habitantes (Tolosa).

¹¹ La autora llega a sentenciar que “hoje em dia não pode falar-se de verdadeiro convívio” (Santos 52).

¹² Otra opinión en el mismo sentido es la que expresa Pinto (75) con respecto a la localidad portuguesa de Deilão, también en la región de Trás-os-Montes: “Há já vários anos que a convivência com as aldeias espanholas lhes é dificultada pela vigilância exercida pelo posto da Guarda Fiscal”. Y, para la región fronteriza entre el Algarve y la provincia de Huelva, Maia (1975, 89) afirma que en la fecha de realización de su estudio los contactos no eran ni muy intensos ni muy frecuentes.

¹³ No obstante, como se recoge en un dicho español, a veces no hay mal que por bien no venga, ya que el poco contacto con las gentes del otro margen de la frontera es un factor que puede haber ayudado para la conservación —hoy ciertamente muy precaria— del portugués de carácter arcaico presente en la población extremeña de Herrera de Alcántara (Carrasco González 1996, 62).

Informante: Sí hombre, siemp-, siempre hay algo. Ahora ya no hay tanto, porque antes no, porque antes se, se convivía más con cosas portuguesas y españolas. Íbamos a buscar allí, íbamos a buscar el café, que aquí no lo había, y íbamos por el café allí, el jabón, también... había allí, y se convivía, antes se convivía más... casi que ahora (La Bouza, Salamanca: <http://www.frontespo.org/es/la-bouza-02-sesion-03-lengua>).

En definitiva, de lo dicho hasta ahora podemos inferir que las interinfluencias lingüísticas en la frontera hispano-portuguesa son ya cosa del pasado. Es evidente que si no existen relaciones muy duraderas tampoco puede haber influencia. Por ello, lo lógico es que, con el paso del tiempo, cada vez encontremos menos fenómenos fonéticos y morfosintácticos, y menor cantidad de vocabulario, con origen en las hablas del país vecino.

Los hechos que explican el descenso del grado de influencia lingüística ejercida por el habla del otro lado de la raya son múltiples. Aparte de los que coinciden con los que explican la disminución de las relaciones entre los hablantes transfronterizos —como la mejora de las carreteras para facilitar el contacto con los núcleos importantes del propio Estado—, hay que señalar los que están relacionados con la globalización, que no solo contribuyen a reducir el número de fenómenos originarios del país contiguo, sino que también coadyuvan a que hayan menguado los marcadores dialectales en todas las zonas rurales, independientemente de que pertenezcan o no a un ámbito fronterizo. De todos los factores que se podrían citar conviene destacar la presencia masiva de medios de comunicación (radio, prensa, televisión e internet) y la escolarización obligatoria, ya que ambos “suponen que los habitantes quedan mucho más expuestos al español o portugués estándar” (Álvarez Pérez 2019, 193). No obstante, tampoco hay que olvidar dos factores a los que no siempre se les ha concedido en los estudios dialectales la importancia que merecen: la propia actitud de los hablantes y determinadas actuaciones políticas.

Con respecto al primer factor —las actitudes lingüísticas—, hay que tener presente que en muchos casos son los propios hablantes quienes minusvaloran de forma consciente las hablas que se separan de lo que ellos consideran el ideal normativo de su lengua nacional. En relación con este aspecto, López de Aberasturi (2015, 498) afirma lo siguiente en su estudio del habla de Ayamonte (Huelva):

Esa presencia de préstamos lusos es valorada negativamente por algunos sujetos, que la ponen como ejemplo de “lo mal que se habla” en Ayamonte. Y es que, en la localidad, [...] se pueden observar hechos de carácter ambivalente en torno a la lengua vecina: junto al orgulloso reconocimiento de “sus” palabras portuguesas incrustadas en el habla local (a la manera de sus propios apellidos, *Pereira* u *Orta*), hay también una perceptible actitud despectiva (o, tan solo, de “nacional” indiferencia) hacia todo lo portugués: he ahí la infravaloración con que se describe el habla “mezclada” de los asentados Río Arriba; el bajo nivel idiomático del portugués hablado por ayamontinos que es suficiente para ser considerado como “correcto”; el unánime rechazo a que se imparta esa lengua en las escuelas de la localidad; la nula valoración del conocimiento de dicho idioma por parte de ayamontinos, cuyo uso es sentido como otra destreza propia de quien se emplea en el sector comercial, etc.

Y en esa misma idea redonda Matias (2001, 167) cuando declara que en Olivenza existe una opinión casi unánime sobre la desaparición del portugués. En sus encuestas, la autora constató que solo dos informantes mostraban preocupación por ello; mientras

que, para el resto, “a morte desta língua na sua terra é necessária, para a construção dum futuro melhor, que só o bom domínio do castelhano garante”. Esta última afirmación revela que “não existe no oliventino fidelidade à língua portuguesa; há, sim, fidelidade linguística, mas em sentido inverso, isto é, relativamente à língua espanhola” (Matias 1984, 100)¹⁴.

Con respecto al segundo factor —las actuaciones políticas—, conviene que se tenga en cuenta la presión ejercida por los poderes públicos, materializada en especial en el plano educativo, para lograr el monolingüismo en localidades en las que el idioma del otro lado de la raya ha sido mayoritario. El ejemplo paradigmático lo constituye Olivenza, localidad en la que Manuel Godoy ordenó que se prohibiera la enseñanza del portugués el 18 de septiembre de 1801, solo dos meses después de la firma del Tratado de Badajoz (Báez Fernández). Decisivo resultó también el uso de la educación obligatoria por parte de las dictaduras de Franco y Salazar como herramienta para transmitir la ideología nacional de cada país (Lois González & Carballo Lomba, 197).

Decíamos al comienzo de este apartado que, además de la perspectiva geográfica, también hay que atender a la perspectiva histórica para explicar las interinfluencias lingüísticas en la frontera hispano-portuguesa. En efecto, así es, aunque en la mayor parte de los casos la motivación geográfica es mucho más relevante que la histórica. Por ejemplo, en Andalucía, como afirma Alvar (316-317), “los hechos de la reconquista no ayudan a explicar el estado actual de las cosas [...]. Los restos portugueses en la región obedecen [...] a una progresión de los préstamos modernos y no a una supervivencia de la ocupación medieval.” No obstante, sí hay algunos lugares, como Olivenza y Barrancos, en los que la motivación basada en hechos históricos es determinante. Recordemos que Olivenza fue plaza portuguesa hasta el año 1801, cuando pasó a depender de España como consecuencia de la firma del Tratado de Badajoz, y que los primeros pobladores de la villa portuguesa de Barrancos procedían del otro lado de la actual frontera entre España y Portugal (Vasconcelos 1955, 6-7; Navas, 40).

Otros casos en los que los hechos históricos —aunque siempre en conjunción con los geográficos, evidentemente— ayudan a explicar la influencia lingüística ejercida por el habla del otro lado de la frontera son los de Campo Maior, Ouguela y otras poblaciones del Alentejo, adonde llegaron miles de judíos españoles en el siglo XV (Matias 1984, 47-48),¹⁵ y los de las aldeas adyacentes a Valencia de Alcántara, en Cáceres, y La Codosera, en Badajoz, que fueron fundadas por portugueses a partir del siglo XVIII (Carrasco González 2004, 18; Carrasco González 2021, 46), además de Cedillo, cuya población a finales de ese mismo siglo estaba compuesta al 50 % por portugueses y españoles, como se señala en las respuestas al *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* ofrecidas por el párroco de Herrera de Alcántara (Carrasco González 2021, 48).¹⁶ También se puede considerar integrante de este apartado el caso de las poblaciones menores —caseríos en su mayor parte— repartidas a lo largo de la frontera onubense con Portugal, lugares de asentamiento de portugueses en época moderna (López de Aberasturi 2015, 42 y 63).

¹⁴ Significativo también es el abandono de la antigua habla portuguesa por parte de los habitantes de Herrera de Alcántara cuando se comunicaban con los vecinos de Cedillo. Para evitar ser objeto de burla, los primeros empleaban el castellano en sus conversaciones con los segundos (Vilhena 2000, 31).

¹⁵ Adviértase, además, que Campo Maior y Ouguela pertenecieron a la Corona de Castilla hasta la firma del Tratado de Alcañices (1297).

¹⁶ El asentamiento de portugueses en todas esas localidades tiene su explicación en aspectos fiscales y económicos, como señala con datos concretos Carrasco González (2021, 15 y 48).

4. Algunas notas sobre las influencias en el plano fonético-fonológico

En el estudio de las influencias en el plano fonético-fonológico hay que atender a varios aspectos para no cometer errores de interpretación o para minimizarlos todo lo posible.

En primer lugar, es fundamental conocer la procedencia de los datos, ya que no se debe interpretar de la misma forma la influencia que ejerce una lengua en un hablante bilingüe (es decir, la interferencia lingüística, que afecta al nivel del habla individual) que la que se documenta, en términos generales (incluidos los hablantes monolingües), en una población concreta (que afecta al sistema de la lengua). Esto es importante tenerlo en cuenta porque en las monografías dialectales no siempre se proporciona información precisa sobre la procedencia de los datos, por lo que se corre el riesgo de ofrecer una interpretación de carácter general para lo que, en realidad, tiene un alcance más restringido.

Con todo, hay que advertir que los fenómenos fonéticos que pueden explicarse como influencia de la lengua hablada en el otro lado de la frontera no son muy abundantes. En la mayoría de las ocasiones, lo que se aprecia no es influencia fonética en sí, sino presencia de determinados rasgos fonéticos en palabras concretas, es decir, en lexicalizaciones del tipo *achanáu* ‘allanado’ y *chueca* ‘llueca’ (Iglesias Ovejero, 34 y 129), con pronunciación africada de grupos consonánticos latinos, o *borrallo* ‘borrajo’ y *gallo* ‘gajo’ (Alvar, 310 y 312), sin evolución de *-ll-*. Entre los fenómenos que sí son fruto inequívoco de una influencia foránea, cabe señalar, por ejemplo, el seseo — presente incluso en hablantes monolingües de español— de las localidades fronterizas extremeñas de Cedillo, La Codosera, Alburquerque, Olivenza, Cheles y Tálaga.¹⁷ Además, como han constatado las encuestas dialectales, en algunas de esas localidades la pronunciación de la *s* es predorsal, otro rasgo fonético que se explica por influencia del portugués.

En segundo lugar, se debe tener presente que la influencia en las hablas del país contiguo, aunque la apoyamos normalmente en la denominación del idioma nacional, en sentido estricto procede de variedades dialectales del otro lado de la frontera. Así, no es muy apropiado afirmar que en el barranqueño determinados fenómenos fonéticos se dan por influencia del español (o castellano), puesto que realmente se trata de rasgos cuyo origen se encuentra en las hablas andaluzas, como sucede con la aspiración de *-s* implosiva y final, la eliminación de *-l* y *-r* finales, el rotacismo de *-l* implosiva y la elisión de *-d-* intervocálica.¹⁸

-s final absoluta	-s implosiva	-r/-l finales	-l implosiva	-d- intervocálica
arbo[h]	de[h]nu	caracó	co[r]cha	enxá
doi[h]	de[h]bocado	caçadó	pu[r]ga	encarná
domingo[h]	o[h] [hx]atos	colhé	ca[r]çar	colorá
cunhado[h]	ca[h]telo	andá	ca[r]do	desnú

Tabla 1. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por Navas (184-191)

¹⁷ Navarro, Espinosa & Rodríguez-Castellano (227-229) añaden a la lista las poblaciones de Villar del Rey, Badajoz, Talavera la Real y Fuente del Maestre, pero no está claro que el seseo en estos casos tenga su explicación en la influencia del portugués, además de que es poco probable que en Badajoz y en Villar del Rey sigan existiendo hablantes que lo mantengan.

¹⁸ Lo mismo sucede con la aspiración de *-s* implosiva y final registrada por Matias (1984, 143-146), con desigual distribución, en Campo Maior, Juromenha, Oguela, Elvas y Degolados, en este caso por influencia de las hablas extremeñas.

En tercer lugar, un mismo fenómeno fonético admite explicaciones distintas en función del ámbito geográfico en que se localice: en unos casos, su origen se encontrará, en efecto, en las hablas allende la frontera; pero, en otros casos, se tratará de una evolución propia del territorio donde se documente. Por ejemplo, el betacismo es lógico que se interprete como fenómeno de influencia de las hablas del lado español de la raya en la localidad de Barrancos (Vasconcelos 1901, 112);¹⁹ pero no puede recibir esa interpretación en aquellos lugares del noreste portugués que pertenecen a la zona en la que la consonante labiodental se pronuncia con articulación bilabial como innovación posterior a la Reconquista (Cintra 1959, 36-38).²⁰

Incluso dentro de la misma localización geográfica, se puede dar el caso de que determinados fenómenos reciban interpretaciones contradictorias. Un ejemplo muy claro de esto lo encontramos en la distinta valoración que hacen Lopes (278) y Maia (1975, 44) de la conservación de *-l-* y *-n-* intervocálicas en el Algarve: mientras que la primera lo considera un rasgo de influencia española, la segunda lo trata como arcaísmo (mozarabismo).

5. Breves consideraciones sobre las influencias en el plano morfosintáctico

En el campo de la morfosintaxis, es necesario hacer dos advertencias preliminares, cada una de las cuales revela una idea fundamental. En primer lugar, los datos aportados por las monografías demuestran que las influencias morfosintácticas son mucho menos habituales que las que se descubren en el plano fonético y muchísimo menos frecuentes que las encontradas en el plano léxico. En segundo lugar, español y portugués no conviven en una situación simétrica en lo que se refiere a las influencias morfosintácticas, ya que estas son casi inexistentes en el sentido portugués > español, mientras que manifiestan una mayor extensión en el sentido español > portugués.²¹

En Portugal, se explican como fenómenos de influencia del otro lado de la frontera los siguientes casos (anotamos solo una muestra representativa):

- Cambios en el género de determinados sustantivos: *a sal, a risa, a mel, a fel, o aguardente* (Vasconcelos 1955; Navas [Barrancos]); *a risa* (Matias 1984, 162

¹⁹ No obstante, que sea lógico no quiere decir que sea necesariamente cierto, porque también es posible, al menos en teoría, que la confusión entre /b/ y /v/ en Barrancos se deba a la tendencia observada en muchas otras hablas populares portuguesas. Brissos (2015, 1004) dice al respecto lo siguiente: “Todo o Centro-Sul é área de distinção entre /b/ e /v/, mas isso não quer dizer, necessariamente, que todo o Centro-Sul tenha os mesmos índices de frequência na mesma distinção (ou seja, poderá existir variação significativa entre áreas nos graus de *confusão* entre *b* e *v*, utilizando a designação tradicional); um aprofundamento da questão exige, contudo, um estudo exaustivo de *corpora*, com índices de frequência de milhares de ocorrências e extração de dúvidas etimológicas (a confusão entre *b* e *v* tem, com se sabe, uma dimensão românica apreciável; pode citar-se, desde logo, o caso do castelhano, língua vizinha do português, que não tem a oposição /b~/v/).”

²⁰ Y, al contrario, la monoptongación de los diptongos /ei/ y /ou/ no debe considerarse como fenómeno de influencia española en Barrancos, sino como una evolución interna del portugués, ya que está muy extendida en todo el país, especialmente en la zona centro-meridional, como ha puesto de manifiesto Fernando Brissos en diversos estudios a partir de datos propios y de los procedentes de atlas lingüísticos y monografías dialectales (Brissos 2014 y 2016, 18-19, entre otros).

²¹ Además, como sucede en el resto de los niveles del análisis lingüístico, hay un problema que está relacionado con el desconocimiento del grado de bilingüismo de muchos de los sujetos que han sido informantes en los estudios dialectales, y es que no siempre queda claro si la influencia morfosintáctica es más o menos general en los hablantes —incluidos los monolingües— o si, por el contrario, solo se identifica en hablantes bilingües cuando se comunican en la lengua distinta de la que procede tal influencia. Aunque no podemos entrar en ello en este trabajo, muy interesante resulta también el campo de las transferencias semánticas y morfológicas en las hablas híbridas. Sobre ello, existe un excelente estudio de Alonso Pascua donde se analizan los usos del pretérito perfecto compuesto en las hablas de la frontera hispano-portuguesa.

[Ouguela]; Cruz, 362 [Odeleite]); *a calor, a risa, o nacente* (Pinto, 57 [Deilão]), *a risa* (Maia 1975, 53 [Odeleite]).

- Posesivos femeninos *mi, tu y su: mi casa; diz a tu mãe; oubi-as a su mãe* (Pinto, 60 [Deilão]); *su irmã tá lha dizer* [Campo Maior]; *a su neta* [Juromenha] (Matias 1984, 169).
- Colocación de pronombres átonos: *ele se queria montar na burra* (Navas, 69 [Barrancos]); *pois te digo* (Santos, 247 [Pinheiro Velho]).
- Perífrasis *ir a + infinitivo: ele iba a comer* (Pinto, 72 [Deilão]); *vai a fazer bolos* [Elvas]; *já fomos a buscar a terra* [Campo Maior] (Matias 1984, 200); *bou a ir* (Santos, 248 [Trás-os-Montes]); *vai a casar; foram a perguntar* (Maia 1975, 63 [Algarve oriental]).
- Gerundio en lugar de *a + infinitivo: tava falando com ele* [Juromenha]; *tô bebendo café* [Campo Maior]; *na fiquê sabendo se vinhom* [Degolados] (Matias 1984, 199); *andamos fazendo* (Santos, 251 [Trás-os-Montes]).

Con todo, en algunos casos, no resulta fácil determinar si nos encontramos ante una auténtica influencia del idioma del otro lado de la frontera o si, por el contrario, el fenómeno concreto de que se trata se puede explicar desde otro punto de vista. Eso es lo que sucede, por ejemplo, con los artículos determinados *lo, la, los y las* registrados en el gallego-portugués hablado en la región de Xálima, que pueden ser interpretados como formas arcaicas gallego-portuguesas, leonesas o castellanas (Maia 1977, 211).²² Algo más al sur, en Campo Maior, Degolados, Juromenha y Ouguela, Matias (1984, 160) también identifica artículos coincidentes con formas castellanas, y dice que admiten dos explicaciones posibles: como españolismos o como formas arcaicas del lenguaje.

Al otro lado de la frontera, en zona española, solo se ha documentado un rasgo inequívocamente portugués en el plano morfológico: el sufijo diminutivo *-iño*. Sin embargo, no parece que tenga mucho rendimiento fuera de localidades bilingües, ya que, por lo general, se muestra solo en lexicalizaciones, como afirma López de Aberasturi Arregui (2015, 474) en su tesis doctoral sobre lenguas en contacto en Ayamonte:

Respecto de *-iño*, diminutivo de origen portugués, solo apareció en formas totalmente lexicalizadas ya, que conforman un puñado de préstamos locales o generalizados en la Raya y que hacen referencia a realidades de allende la frontera: *guardiña* ‘guarda fiscal portugués’, *montiño* ‘cortijo típico del Algarve y Alentejo’, así como en algunas expresiones estereotipadamente portuguesas, obtenidas al solicitar palabras de ese idioma a los encuestados: *obrigadiño* ‘gracias’, *corridiño* ‘baile portugués’, etc.

6. Las interinfluencias en el plano léxico

En el vocabulario —el nivel más permeable de las lenguas— es donde mayor número de influencias mutuas se han producido en la frontera hispano-portuguesa. A los portuguesismos presentes en zona española y los castellanismos que se han implantado en zona portuguesa hay que añadir un buen número de palabras que no son normativas en ninguna de las dos lenguas —los dialectalismos compartidos— y que, en determinados casos, forman áreas todavía poco conocidas.²³

²² En la toponimia de Riba-Côa, Cintra (1958, 254) documenta también el artículo femenino *la* (*Val de la Mula, Val de la Cabra, Val de la Jorra*), rasgo que atribuye al antiguo leonés.

²³ Aparte de esos tres elementos, también hay que tener en cuenta los leonesismos y galleguismos que se localizan en territorio portugués y los occidentalismos, palabras propias del occidente peninsular, aunque estas últimas muchas veces sí son normativas portuguesas. Para un acercamiento a todos esos elementos,

6.1. Portuguesismos

Por su alcance geográfico, existen dos tipos de palabras portuguesas que han trascendido la frontera y que se documentan en zona española: las que manifiestan una presencia amplia en todo el territorio o en zonas muy extensas y las que solo se han registrado en lugares muy concretos del margen español de la frontera.²⁴

Al primer tipo pertenecen voces como *ajeitarse* ‘darse maña’, *bordallo* ‘cierto pez de agua dulce’, *fechar* ‘cerrar’, *fechadura* ‘cerradura’, *gafañoto* ‘saltamontes’, *mazaroca* ‘mazorca’, *rola* ‘tortola’, *tortullo* ‘seta’ y *zugar* o *sugar* ‘chupar’ (González Salgado 2018-). En algunos casos, además, la voz portuguesa ha avanzado hasta lugares alejados de la frontera, como sucede, por ejemplo, con algunas variantes fonéticas del término normativo portugués *gafanhoto*: *cañafote*, que forma un área bastante extensa en el sur de Badajoz, con apariciones en Aceuchal, Fuente de Cantos y Medina de las Torres, entre otros pueblos más cercanos a la raya; *cañifote*, en Bodonal de la Sierra, Medina de las Torres y Valencia del Ventoso; *gañafote*, en Burguillos del Cerro; y *cañafota*, en Cabeza la Vaca, además de en poblaciones rayanas.²⁵

Al segundo tipo pertenecen innumerables voces recogidas en una sola localidad o en un conjunto muy reducido de localidades próximas. Entre ellas, se pueden citar las siguientes: *anagallar* ‘atar’, *cachimoña* ‘cabeza’, *marrana* ‘tocino fresco’ y *rebotallo* ‘desecho, sobra’ (Iglesias Ovejero [El Rebollar]); *brocha* ‘chincheta’, *cachera* ‘cayada’ y *finto* ‘fermentado’ (Fernández Duarte [San Vicente de Alcántara]); y *amatillado* ‘confabulado’, *atsensia* ‘amistad’, *brejo* ‘valle inculto’ y *espoldrar* ‘limpiar ramas’ (López Cano [Alburquerque]).

6.2. Castellanismos

Como ocurre con los portuguesismos en zona española, los castellanismos en zona portuguesa también admiten una doble diferenciación teniendo en cuenta su alcance geográfico. No obstante, algunos autores han preferido ver los términos castellanos que presentan una extensión amplia en la raya portuguesa como voces pertenecientes a un fondo léxico común. Así, Santos (372-376) no considera importaciones españolas en Trás-os-Montes palabras como *camilha* ‘mesa redonda sobre a braseira’ (esp. *camilla*), *curral* ‘pátio’ (esp. *corral*), *garbanço* ‘grão-de-bico’ (esp. *garbanzo*) o *melocotão* ‘pêssego’ (esp. *melocotón*), sino antiguos términos locales que coinciden con formas españolas. Por el contrario, términos como *cinissa* ‘cinza’ (esp. *ceniza*), *escova* ‘vassoura’ (esp. *escoba*), *panuelo* ‘lenço da cabeça’ (esp. *pañuelo*), *pitilho* ‘cigarro’ (esp. *pitillo*) o *sábina* ‘lençol’ (esp. *sábana*), documentados solo de forma esporádica en algunas localidades portuguesas fronterizas, sí son consideradas importaciones españolas modernas (Santos, 376-379).

Más al sur, en el concejo de Sabugal, Maia (1977, 510-538) hace la misma distinción. Por un lado, distingue las afinidades antiguas presentes en un área amplia que trasciende la franja fronteriza y, por otro lado, las importaciones léxicas modernas del español. Al primer tipo pertenecen voces como *carrelheira* ‘maxiliar inferior do porco’ (esp. *carrillera*), *imbaraçada* ‘grávida’ (esp. *embarazada*), *meliços* ‘irmãos gémeos’ (esp. *mellizos*) o *nóbio* ‘noivo’ (esp. *novio*); al segundo, términos como

véase González Salgado (2019). Por cuestiones de espacio, no podemos entrar aquí en los portuguesismos y castellanismos que han experimentado cambios semánticos cuando han sido adoptados al otro lado de la raya. Sobre esta cuestión, remitimos a López de Aberasturi (1993), donde se explican casos de metonimia, desplazamiento, metáfora, restricción de significado y desmotivación de un buen número de portuguesismos presentes en el *ALEA*.

²⁴ Para una caracterización de los portuguesismos en las comarcas rayanas españolas, véase González Salgado (2017), donde, además, se aportan numerosos ejemplos.

²⁵ Estos datos están extraídos del *Tesoro léxico de Extremadura*, obra en preparación.

aburrimiento ‘aborrecimiento’ (esp. *aburrimento*), *biscocho* ‘biscoito, bolo’ (esp. *bizcocho*), *calhe* ‘rua’ (esp. *calle*), *cuchilho* ‘faca’ (esp. *cuchillo*), *durazmo* ‘variedad de pêssego’ (esp. *durazno*), *galheta* ‘bolacha’ (esp. *galleta*) o *remelacha* ‘beterraba’ (esp. *remolacha*), entre otros.

6.3. Dialectalismos compartidos

En toda la frontera hispano-portuguesa existen palabras que pertenecen exclusivamente a esa zona y que no forman parte ni del español normativo ni del portugués *padrão*, lo que demuestra con claridad que la raya —al menos desde el punto de vista léxico— se configura como una auténtica comarca transnacional más que como una línea divisoria entre dos países.

De los numerosos dialectalismos compartidos, podemos citar los que se incluyen en los cuadros reproducidos a continuación. Los términos están extraídos del *Tesoro léxico de la frontera hispano-portuguesa* (González Salgado 2018-), donde se pueden consultar las localizaciones bibliográficas precisas:

ALISTE	TRÁS-OS-MONTES
<i>bordalleira</i> (‘gatera’)	<i>bordalleira</i> (‘gateira’)
<i>cachorro</i> (‘caballete que sostiene los aleros del tejado’)	<i>cachorro</i> (‘cavalete, armação’)
<i>gañona</i> (‘oveja adulta’)	<i>canhona</i> (‘ovelha’)
<i>meluja</i> (‘llovizna’)	<i>meruja</i> (‘chuvia’)
<i>tagallo</i> (‘pequeño rebaño de ovejas’)	<i>tagalho</i> (‘rebanho de ovelhas e cabras’)
<i>zorro</i> (‘hijo de padre desconocido’)	<i>zorro</i> (‘filho bastardo’)

EXTREMADURA	ALENTEJO
<i>beata</i> (‘liebre’)	<i>beata</i> (‘lebre’)
<i>bornil</i> (‘collera de las caballerías’)	<i>bornil</i> (‘espécie de almofada, em que assenta a canga que junte os bois’)
<i>chabarco</i> (‘charco’)	<i>chabarco</i> (‘charco, poça’)
<i>galápago</i> (‘manija del segador’)	<i>galapo</i> (‘espécie de dedeiras’)
<i>lorca</i> (‘cueva entre rocas’)	<i>lorca</i> (‘lura de coelho’)
<i>pelacho</i> (‘pájaro pequeño’)	<i>pelacho</i> (‘passarinho’)

Tabla 2. Dialectalismos compartidos

En algunos casos, las palabras dialectales compartidas permiten la determinación de áreas léxicas transfronterizas. Eso es lo que ocurre, por ejemplo, con el término *bornil* ‘collera’, que se extiende por los distritos de Portalegre y Évora, y por el oeste de la provincia de Badajoz (Gargallo Gil & González Salgado, 85).

7. Las influencias en la toponimia

Que sepamos, no se ha efectuado hasta la fecha un estudio sistemático de los topónimos de la raya que presentan características propias del habla del otro lado de la

frontera. No obstante, en algunos trabajos sí se han señalado abundantes topónimos que solo pueden explicarse atendiendo a lenguas ajenas a las propias del territorio donde se localizan.

En un informado artículo, García Sánchez anota un buen número de topónimos presentes en zona española de la raya vertical, es decir, en la frontera no gallega, que contienen soluciones fonéticas o morfológicas portuguesas. Tal es el caso, por ejemplo, de topónimos poblacionales o de toponimia mayor como *La Bouza* (Salamanca), *Cheles*, *La Tojera*, *La Rabaza*, *El Marco*, *La Varse* y *Bacoco* (Badajoz), y *Paymogo* (Huelva), o de topónimos menores como *La Poiseira*, *La Moita*, *Los Ferreiros*, *Valsalgueiro*, *El Pradiño*, *Las Fontaiñas*, *Las Eriñas*, *La Malladiña* y *La Fuliña*, pertenecientes todos ellos al municipio salmantino de La Bouza (García Sánchez, 160). Sin salir de la provincia de Salamanca, en La Fregeneda se documentan *La Retorta*, *Valicovo*, *Los Areales*, *Malfeito*, *La Huerta del Cano*, *La Fuente del Cano*, *Dona Loba*, *El Poyo de la Gralla*, *El Navallo*, *Las Enforcallas*, *El Pingallo*, *Valdocastañero*, *Valdopoyo*, *Las Naranjeras*, *La Oliverita* y *Las Cereceras* (Gómez Turiel 2013), y en Sobradillo, *Valdaporta*, *Las Batocas*, *Los Afeitales*, *Los Afeitos*, *Las Arroreas*, *Valdepailobo*, *La Carballa*, *Valdascarballas*, *Valdoalma*, *La Laja Valdacarba*, *Cabriñas* y *El Barrio del Lamero* (Gómez Turiel 2015). Más al sur, en Olivenza y Tálaga, destacan, entre otros muchos, *Cigano*, *Abugones*, *Tapada*, *Montiño*, *Valdecuellos*, *Pociños*, *Poserón*, *Amichoa*, *Pichoto*, *Charca de Ramapallas*, *Monte Oitero*, *Piedra Furada*, *Valdeborquiños*, *La Corela*, *La Coitada*, *El Freixo* y *Arroyo del Piollo* (Castaño Fernández, 85-87). Y todavía más al sur, cerca de la desembocadura del Guadiana —en el área de Lepe— tenemos *El Cornacho*, *Era de Tío Moita*, *Eras de Carballo*, *La Raposa*, *La Sisera*, *Perdapé*, *El Sorriño*, *Relvas de Velasco*, *Vascogil* y *Zapal* (García Mendoza, 570).

En el lado portugués, la influencia española en la toponimia no parece ser tan frecuente, aunque esta percepción puede estar motivada por el menor número de trabajos monográficos realizados. Aun así, existen topónimos como *Prado Castelhana* (Figueira de Castelo Rodrigo), *Peredo dos Castelhanos* (Torre de Moncorvo) y *Alto do Castelhana* (Elvas), con conservación de la *-n-* intervocálica y referencia al origen de los repobladores (García Sánchez, 157-158).²⁶

De particular interés resultan los topónimos presentes en territorio portugués que tienen su origen en el leonés, muchos de los cuales presentan coincidencia de rasgos con el castellano y con el mozárabe. Cintra (1958) documenta en la región de Riba-Côa, entre otros, los siguientes: *Almendra*, *Vale de la Mula*, *Moreirola*, *Casa Sola*, *Palumbeira*, *Nave Pelaio*, *Abelaneiras*, *Chanada*, *Alaguna*, *Fontanitas*, *Poio Granado*, *Cabeço da Bargançana*, *Zambrana*, *Toledana*, *Poço Bueno*, *Anzinas*, *Lombrales*, *Freineda*, *Devesilha*, *Val de la Cabra*, *Guijosa* y *Mostajal*. Por último, en la comarca de Miranda do Douro y zonas colindantes, Ferreira (124-128) identifica numerosos topónimos leoneses que agrupa teniendo en cuenta los siguientes aspectos: conservación de *-n-* y *-l-* latinos (*Avelanoso*, *Beneita*, *Chana*, *Quintanilha*, *Vale de Veneiras*, *Lagonota*, *Endrinal*, *Andrineiras*, *Renal*, *Renoleiras*, *Senra*, *Tinalha*; *Vila de Ala*, *Gavilães*, *Biduledo*, *Biduleiro*, *Candeleiros*, *Pelgo*, *Pilanco*, *Pilo*, *Faleto*, *Fleitosa*, *Faleital*, *Felitosa*, *Faleito*), diminutivo *-ico* (*Serapicos*, *Moitoitico*, *S. Joanico*, *Piçarrica*, *Novalhico*), ausencia de la preposición *de* en topónimos compuestos (*Urreta Águia*, *Cabeço Cavallo*, *Moinho Cubo*, *Poço Monteiro*, *Pena Cruz*, *Urreta Vinho*, *Vale*

²⁶ En otros casos, la conservación de la *-n-* intervocálica (y también de la *-l-*) hay que interpretarla como resto de la pronunciación mozárabe, no como influencia castellana. Es lo que sucede en multitud de topónimos repartidos por todo Portugal: *Fonte dos Alfanados*, *Vale Fanado*, *Espadanal*, *Fontanal*, *Morenos*, etc. (Azevedo, 12-13).

Telhas, Touça Galinha, Tombla Carreiro) y aspecto léxico (el topónimo *Urrieta* y derivados: *Urreta de Nalha, Urreta Faletto, Urreta da Velha, Urreta dos Linhares, Urretona, Urrita, Orreta*).

8. Conclusión

El estudio de las interinfluencias lingüísticas que se dan en la frontera hispano-portuguesa está marcado por tres factores: la compleja situación, en cuanto a la diversidad diatópica que existe en una zona tan extensa; la dificultad interpretativa a la que se enfrentan los investigadores a la hora de evaluar el origen concreto de ciertas influencias, y la tendencia que existe desde hace más de medio siglo a la nivelación de las hablas populares, con la consiguiente pérdida de marcadores dialectales y el acercamiento al modelo que irradian las lenguas nacionales.

A pesar de esos tres factores, los siglos de convivencia entre hablantes de los dos lados de la frontera todavía se dejan sentir en la presencia de múltiples fenómenos lingüísticos, en especial en el plano léxico. Los portuguesismos instalados en zona española, los castellanismos documentados en zona lusa y los dialectalismos compartidos son los tres elementos que informan con mayor claridad de la existencia de una auténtica área transnacional, de una comarca con características propias que merece figurar, por su interés y su importancia, en los estudios dialectales de España y Portugal.

Obras citadas

- Abad Martínez, Francisco Javier. “Fiestas de invierno en la raya fronteriza de Portugal y España. Las mascaradas de Zamora y Tras os Montes.” *Hesperia. Culturas del Mediterráneo* 17 (2013): 11-44.
- Alonso Pascua, Borja. “El pretérito perfecto compuesto en las hablas fronterizas hispano-portuguesas: transferencias semánticas y morfológicas.” *Revista de Filología Románica* 38 (2021): 91-104.
- Alvar, Manuel. “Portuguesismos en andaluz.” En Guntram Plangg & Eberhard Tiefenthaler eds. *Weltoffene Romanistik. Festschrift Alwin Kuhn zum 60. Geburtstag*. Innsbruck: Sprachwissenschaftliche Institut der Leopold Franzens-Universität Innsbruck, 1963. 309-324.
- Alvar, Manuel, Antonio Llorente & Gregorio Salvador. *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA)*. Granada: Universidad de Granada/CSIC, 1961-1973. 6 vols.
- Álvarez Pérez, Xosé Afonso. *Corpus oral de la frontera hispano-portuguesa*. Alcalá de Henares: FRONTESPO, 2018-. En línea: <https://www.frontespo.org/es/corpus>.
- . “Personas, pueblos y palabras en la frontera entre España y Portugal: el proyecto FRONTESPO.” *Bollettino dell’Atlante Linguistico Italiano III Serie*, 43 (2019): 191-201.
- . “Nuevas perspectivas de investigación sobre las hablas en la frontera entre España y Portugal.” En Isabel Molina Martos & Pilar García Mouton eds. *Geolingüística en la península ibérica*. Madrid: CSIC, 2022. 201-219.
- Azevedo, Maria Luísa Seabra Marques de. *Moçarabismo e toponímia em Portugal*. Lisboa: Academia das Ciências de Lisboa, 2015.
- Báez Fernández, Rubén. “Olivenza, la capitulación incumplida (1): La desaparición de la enseñanza en portugués en la escuela.” *El Trapezio*, 28 de octubre de 2020. En línea: https://eltrapezio.eu/es/opinion/olivenza-la-capitulacion-incumplida-1-la-desaparicion-de-la-ensenanza-en-portugues-en-la-escuela_13738.html.
- Barajas Salas, Eduardo. “Portugués y español: interinfluencias lingüísticas.” En *Primeras Jornadas Ibéricas de Investigadores en Ciencias Humanas y Sociales. Encuentros/Encontros de Ajuda, Olivenza (18-19-20 octubre 1985): Acta, ponencias y comunicaciones*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 1987. 71-99.
- Brissos, Fernando. “New insights into Portuguese central-southern dialects: understanding their present and past forms through acoustic data from stressed vowels.” *Journal of Portuguese Linguistics* 13-1 (2014): 63-115.
- . “Dialectos portugueses do Centro-Sul: corpus de fenómenos e revisão do problema da (des)unidade.” *Zeitschrift für romanische Philologie* 131-4 (2015): 999-1041.
- . “Vocalismo acentuado do Nordeste português. Descrição acústica, variação dialectal e representação fonológica.” *Revue Romane* 51-1 (2016): 1-35.
- Calderón Vázquez, Francisco José. “Repasando la frontera hispano-portuguesa: conflicto, interacción y cooperación transfronteriza.” *Estudios Fronterizos* 16-31 (2015): 65-89.
- Carrasco González, Juan M. “A língua portuguesa na Extremadura espanhola: O caso de Valencia de Alcántara.” En *Congresso Internacional sobre o Português. Actas*. Lisboa: APL e Edições Colibri, 1996. 57-73.
- . “*Cá no Alentejo: A língua portuguesa em La Codosera*.” *Anuario de Estudios Filológicos* 27 (2004): 13-21.
- . *Dialectología fronteriza de Extremadura. Descripción e historia de las variedades lingüísticas en la frontera extremeña*. Berlín: Peter Lang GmbH, 2021.

- Castaño Fernández, Antonio María. *Nombres de frontera. Estudio toponímico de Olivenza y Tálaga*. Badajoz: Diputación de Badajoz, 2004.
- Cavaco, Carminda. “Migrações internacionais de trabalhadores do Sotavento do Algarve.” *Finisterra. Revista Portuguesa de Geografia* VI-11 (1971): 41-83.
- Cintra, Luis F. Lindley. “Toponymie léonaise au Portugal: la région de Riba-Coa.” En Antonio Tovar, Manuel García Blanco & Luis Cortés eds. *Cinquième Congrès International de Toponymie et d’Anthroponymie. Actes et Mémoires*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1958. vol. I, 245-257.
- . “Une frontière lexicale et phonétique dans le domaine linguistique portugais.” *Boletim de Filologia* 20 (1959): 31-39.
- Cruz, Maria Luísa Segura da. *O falar de Odeleite*. Lisboa: Centro de Linguística da Universidade de Lisboa, 1991.
- Fernández Duarte, Ignacio. *Habla popular sanvicenteña*. Badajoz: I. Fernández-Gráficas Diputación de Badajoz, 2009.
- Ferreira, Manuela Barros. “A situação actual da língua mirandesa e o problema da delimitação histórica dos dialectos asturo-leoneses em Portugal.” *Revista de Filología Románica* 18 (2001): 117-136.
- Franco, Norberto. *Amareleja. Linguagem regional e popular*. Amareleja: Câmara Municipal de Moura, 2002.
- García Mendoza, Alberto. *Contribución a la toponimia del sur de España: el área de Lepe*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2015.
- García Sánchez, Jairo. “El patrimonio toponímico de la raya entre España y Portugal.” *Estudis Romànics* 44 (2022): 141-171.
- Gargallo Gil, José Enrique & José Antonio González Salgado. “Palabras que trascienden fronteras en dos áreas iberorromances: la raya hispano-lusa y la del catalán peninsular.” *Laborhistórico* 7-1 (2021): 70-117.
- Gómez Turiel, Pedro. “Rasgos gallego-portugueses en la toponimia menor de La Fregeneda (Salamanca).” *Verba* 40 (2013): 473-479.
- . “Toponimia gallego-portuguesa en la provincia de Salamanca II: Sobradillo.” *Salamanca. Revista de Estudios* 60 (2015): 13-20.
- González Salgado, José Antonio. “El léxico portugués en las hablas dialectales de las comarcas rayanas españolas.” En Dolores Corbella & Alejandro Fajardo eds. *Español y portugués en contacto*. Berlín/Boston: Walter de Gruyter, 2017. 105-127.
- . *Tesoro léxico de la frontera hispano-portuguesa*. Alcalá de Henares: FRONTESPO, 2018-. En línea: <https://www.frontespo.org/es/tesoro>.
- . “Variación léxica en la frontera hispano-portuguesa: vocabulario compartido y elementos constitutivos.” *Laborhistórico* 5-Especial 2 (2019): 147-171.
- Iglesias Ovejero, Ángel. *El habla de El Rebollar (Salamanca). Léxico*. Salamanca: Diputación de Salamanca, 1990.
- Lois González, Rubén C. & Antón Carballo Lomba. “La frontera hispano-lusa en la actualidad: una visión geográfica.” *Revista de Historiografía* 23 (2015): 191-214.
- Lopes, Ana Maria Simões da Silva. *O vocabulário marítimo português e o problema dos mediterraneísmos*. Coimbra: Universidade de Coimbra, 1975.
- López Blanco, Francisco & Sofía Serrano Trenado, coords. *Hablas de Extremadura*. Mérida: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, 2005. [Publicación en DVD, disponible parcialmente en línea: <http://contenidos.educarex.es/mci/2005/37/pueblos.htm>]
- López Cano, Eugenio. *Vocablos y usos alburquequeños*. Badajoz: E. López Cano, 1982.

- López de Aberasturi Arregui, Ignacio. “Portuguesismos en andaluz: algunos aspectos semánticos.” En Ramón Lorenzo ed. *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*. A Coruña: Fundación “Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa”, 1993. 363-377.
- . *Dinámica sociolingüística y lenguas en contacto en la comunidad de habla de Ayamonte*. Granada: Universidad de Granada, 2015.
- Maia, Clarinda de Azevedo. “A penetração da língua nacional de Portugal e de Espanha nos falares fronteiriços de Sabugal e da região de Xalma e Alamedilla.” En *XXIX Congresso Luso-Espanhol. Coloquio 2. Herança social peninsular perante o desenvolvimento industrial*. Lisboa: Associação Portuguesa para o Progresso das Ciências, 1970. Vol. III, 231-243.
- . *Os falares do Algarve (inovação e conservação)*. Coimbra: Universidade de Coimbra, 1975.
- . *Os falares fronteiriços do concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilla*. Coimbra: Universidade de Coimbra, 1977.
- Martín Benito, José Ignacio. “Conflictos de términos en la Raya hispano-portuguesa en el siglo XVI.” *Brigecio* 29 (2019): 75-102.
- . “Conflictos en la Raya. Disputas entre Braganza y Alcañices por los términos de Guadramil y Riomanzanas. La contienda de 1538.” *Brigecio* 30 (2020a): 201-225.
- . “Violencia y lucha por la tierra en la Raya de Portugal. Guadramil y Santa Cruz de los Cuérragos a finales del siglo XVII.” *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* 35 (2020b): 175-228.
- Matias, Maria de Fátima Rezende. *Bilingüismo e níveis sociolingüísticos numa região luso-espanhola (Concelhos de Alandroal, Campo Maior, Elvas e Olivença)*. Coimbra: Universidade de Coimbra, 1984.
- . “A agonia do português em Olivença.” *Revista de Filología Románica* 18 (2001): 159-170.
- Medina García, Eusebio. “Orígenes históricos y ambigüedad de la frontera hispano-lusa (La Raya).” *Revista de Estudios Extremeños* LXII-2 (2006): 713-724.
- Navarro Tomás, Tomás, Aurelio Espinosa & Lorenzo Rodríguez-Castellano. “La frontera del andaluz.” *Revista de Filología Española* XX (1933): 225-277.
- Navas Sánchez-Élez, María Victoria. *El barranqueño: Un modelo de lenguas en contacto*. Madrid: Editorial Complutense, 2011.
- Pinto, Adelina Angélica Aragão. *Deilão. Estudo lingüístico e etnográfico*. Bragança: [s.n.], 1990.
- Rodríguez Pascual, Francisco. “Mascaradas de invierno en la Raya.” *Estudios Portugueses* 4 (2005): 201-208.
- Santos, Maria José de Moura. *Os falares fronteiriços de Trás-os-Montes*. Coimbra: Universidade de Coimbra, 1967.
- Tolosa, Lucía. “26 años esperando en Cedillo un puente que conecte España y Portugal.” *El País* 2 de junio de 2021. En línea: <https://elpais.com/espana/2021-06-05/26-anos-esperando-un-puente-que-conecte-espana-y-portugal.html>.
- Valcuende, José María, William Kavanagh & Juan Carlos Jiménez. “Rasgos principales de la frontera hispano-portuguesa.” En Heriberto Cairo ed. *Rayanos y forasteros. Fronterización e identidades en el límite hispano-portugués*. Pozuelo de Alarcón: Plaza y Valdés, 2018. 37-49.
- Vasconcelos, J. Leite de. *Esquisse d'une Dialectologie Portugaise*. Paris/Lisboa: Aillaud & Cía, 1901.
- . *Filologia barranquenha. Apontamentos para o seu estudo*. Lisboa: Imprensa Nacional, 1955.

- Vilhena, Maria da Conceição. “Herrera de Alcântara: um falar em vias de extinção.” En Juan M. Carrasco González & Antonio Viudas Camarasa eds. *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 1996. Vol. I, 309-331.
- . *Hablas de Herrera y Cedillo*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2000.